



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°126  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**22.05.2020**

En San José de Maipo, siendo las 09:56 hrs. del día viernes 22 de mayo de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**TABLA A TRATAR**

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión por vía remota.
- B.- Cuentas Sr. Alcalde
- C.- Hora de Varios
- D.- Temas a tratar:

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 126 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**



A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión por vía remota.

Presidente, Somete a votación el punto N°1 de la Tabla

Se aprueba por unanimidad el punto N° 1 de la Tabla

### **B.- Cuentas del Sr. Alcalde**

Solicita al Administrador Municipal de cuenta de la Ilegal de recursos y la finalidad de los dos fondos y las Resoluciones.

**Administrador Municipal:** Informa que los fondos no serán ingresados al Presupuesto Municipal debido a que son fondos de Administración, indica que el primero proviene del Gore y es para medicamentos e insumos médicos, y respecto al Fondo Social la finalidad de este Fondo es para solventar gastos extraordinarios que realice el Municipio en el contexto de la Pandemia, no es de libre disposición.

Indica que los Fondos deben ser rendidos mensualmente, según la Resolución N° 30 de la Contraloría General de la Republica e indica que tiene una clausula que en el caso que se compren bienes inventariables dentro de lo que dure el Fondo, será el Ministerio del Interior y Seguridad Pública el que determinará el destino de los bienes.

Sr. Alcalde: Informa que se entregaron en los Colegios 1900 cajas JUNAEB, la ayuda de por parte del Municipio, más la ayuda entregada de forma personal, mas la ayuda del Gobierno (cajas mercadería) las que no requieren tener RSH, indica que los cilindros de gas son inventariables por lo no pueden ser parte de las ayudas, y que se va a ir consultando sobre los gastos que para no tener problemas.

Concejal Sra. Gloria Iracabal: Indica que es mas convenientes comprar Vales de Gas.

Concejal Sr. Eduardo Astorga: Solicita informar cómo se van a realizar los cruces para entregar las ayudas sociales, para que no estén dirigidos a un solo sector.

### **C.- Hora de Varios**

Informa de la activación de protocolo Covid en la Dirección de Desarrollo Social, por funcionaria que dio positivo.

Informa reparto de amonio cuaternario a la comunidad.

Reunión con la Subsecretaria de Prevención del Delito, General Jefe de Zona de Santiago, Alcaldes de la AMUR y Seremi de Salud, para representarles la preocupación sobre los puntos en que se instalan las Aduanas Sanitarias, sobre los Oficios sin responder y sobre la dosis de vacunas.

Informa sobre reunión con Director del Hospital para entregar soporte en movilización.

Reunión con los vecinos de San Alfonso.

Trabajos de las casas de San Gabriel se han reiniciado en forma parcial por trabajadores con COVID.

Concejal Sr. Eduardo Astorga:

Caso Sr. Pablo Arriaza, Sector El Volcán, situación precaria, le solicita llamar por teléfono.



Reunión del Concejo con Alto Maipo por recursos  
Relata ayuda con emprendedores a la comunidad, y repartirán 140 raciones diarias a domicilio por todo el período que dure la pandemia

Respuesta Alcalde:

Indica que es una buena iniciativa.

1.- Concejal Sr. Andrés Venegas:

Saluda a la comunidad de San Alfonso por el 21 de mayo, homenaje a Arturo Prat.  
La familia Soto arrendatarios del sector de El Toyo, solicitaron hace más de un año unas mangueras para poder cambiarse del lugar donde ellos sacaban agua, solicita Asistencia Social con ayuda inmediata y posibilidad de enviar al camión aljibe  
Segundo reclamo es que en el sector de El Toyo no les han repartido amonio cuaternario.  
Caso Social del Señor Silva, Funcionario Municipal, que indica que nunca recibió asistencia del Municipio después del incendio ocurrido en Calle del Cerro.  
Otro caso social necesita ayuda social es Miguel Díaz Díaz,  
Proyecto que se requiere para la Población Victoria, va a ser presentado con el Concejal Hormazábal y lo apoyo plenamente por ser necesario  
Cajas del Gobierno si llegaron y cómo van a ser distribuidas.  
Covid -19, como está aconteciendo el tema al interior del Cajón del Maipo.

Respuesta de Alcalde:

Indica que el sector del El Toyo está en ruta.  
Sobre la familia Soto son arrendatarios y solicita al Sr. Alday que responda.

Director Alday: Informa que no fue realizado hace un año, indica que tiene conversaciones con la familia, indica que tiene que levantar unas observaciones, tienen ficha FIBE y esta solicitado a la ONEMI

Sr. Alcalde: Indica que el caso del Sr. Silva es bastante particular, porque el reporte podría ser en forma en personal.  
En cuando al Sr. Díaz le va a socorrer.  
Las cajas de mercadería del Gobierno aun no han llegado.  
Sobre el Covid -19 consultara a la Directora de Salud si puede dar informe.

Director Alday: Sobre el Sr. Silva indica que fue auxiliado por el Municipio, y que fue comprada casa pero no tiene donde ser instalada.

2.- Concejal Sra. Carmen Gloria Iracabal:

Solicita reporte de las gestiones para decretar la Comuna en Cuarentena  
Indica que hay que mantener la sanitización en espacios públicos, sobre todos en el centro cívico y los lugares donde se congrega mayor afluencia de público y reforzar las medidas



Indica que la Población Corvi necesitan insumos de seguridad

Se hace necesario la posibilidad de convocar a los representantes de Alto Maipo y revisar el Convenio Social con respecto a las contrataciones de mano de obra, aportes y montos para el desarrollo local.

Fondos Concursables Aes Gener, están retrasados en la convocatoria.

Casos Sociales del sector El Volcán, uno de los casos es el del Sr. Arriaza vecino nuevo en el sector.

Pedro Cofre requiere cambio de audifono y materiales de construcción. (techo).

Luis Barrios requiere materiales de construcción

José Quiroz, mediagua pendiente, vive en terrenos de los Covarrubias.

En la asignación de las 4771 cajas de mercadería, solicita que la entrega este liderada con contraparte de un funcionario de la Dideso.

Respuesta de Alcalde:

No ha recibido ninguna respuesta satisfactoria de la cuarentena de San José de Maipo, aun cuando se ha reunido con el Seremi de Salud y el Jefe de las Fuerzas y solo le han asegurado la Aduna Sanitaria.

Sobre la solicitud de la Población Corvi informa que es complicado por los costos de los insumos y que solo se le entregara Amonio Cuaternario.

Sobre la reunión con Alto Maipo, sugiere convocar una reunión con los Concejales previamente y luego solicitarla.

Indica que sobre los Fondos Concursales se realizará la reunión durante la próxima semana.

Sobre las dudas acerca de la entrega de cajas de mercadería indica que las responderá cuando designen al coordinador para la entrega, porque también tiene dudas que dilucidar.

3.- Concejal Sra. Maite Birke:

Indica que como Presidenta de la Comisión de Salud indica que su visión es completamente diferente, un poco a como se ve normalmente, indica que esta preocupada por la situación que estamos viviendo en el Cajón del Maipo, relata que las Condes con 300 mil habitantes hizo cuarentena, el 25 de marzo con 181 mil, es decir con 181 contagiados, nosotros con menos cantidad de habitantes, tenemos ya 184 contagiados, es importante que el tema de la Cuarentena total la empecemos a evaluar y empezar a presionar de verdad por que si no tomar la decisión de que como Comuna nos vamos a contagiar todos y algunos van a quedar bien y otros van a quedar mal, le hace contradicción el tema del amonio cuaternario, cree que con jabón y cloro estaría la desinfección, no sabe si los vecinos van a saber es decir 500 cc de amonio es poco para todo lo que se usa en una casa para desinfección, preferiría invertir así como la plata que esta llegando en cajas de alimentos vivos, necesitamos fortalecer el sistema inmunológico y el sistema inmunológico se alimenta con alimentos vivos, todas las cajas de mercadería son con alimentos refinados, son alimentos muertos, donde claro nos alimentan pero nos hacen tener la guata llena, pero no nos dan las vitaminas, como las legumbres, como la espinaca, la lechuga, el tomate, el ajo, necesitamos cajas vivas para nuestros vecinos y vecinas, necesitamos hacer cajas con una mercadería distinta, van a llegar las de Gobierno ya , pero nosotros ver como levantamos el sistema inmunológico de nuestras vecinas y vecinos, ver si podemos hacer una campaña comprando vitamina c, vitamina d, porque el selenio y el zinc está en las futas y verduras y ver como levantamos



el sistema inmunológico, el Covid es una inflamación interna del cuerpo si nosotros nos alimentamos mal tenemos nuestro cuerpo inflamado es mas fuerte como no da, entonces siento como que Comuna, que ya somos una Comuna vulnerable, muy vulnerable porque no están los recursos para lo mejor estar comprando permanentemente e las verduras y las frutas que necesitan vecinos y vecinas para poder alimentarse sanamente, entonces ver también si se pueden en esos recursos que están llegando, ver si se pueden hacer unas cajas vivas de alimentación verde, de alimentación saludable, que coman curdo mas que tanto cocido, porque sabemos que lo cocido van perdiendo las vitaminas los alimentos esos, el alcohol gel en la epidermis elimina la primera capa y el virus entra con mayor facilidad a nuestro cuerpo, entonces hay todo un proceso, por eso digo mi forma de ver la salud es completamente distinta, pero también creo que nos tenemos que preocupar y ver, que nos cuidemos de otra forma y empezar, a ver como cuidamos a nuestros Adultos Mayores, se nos viene el Sincicial, se nos viene la influenza, ahí a nuestros niños va hacer que le va a tocar mas fuerte, los Adultos Mayores igual, se han puesto las vacunas todo el tema, pero igual bajando la temperatura, el frio, entonces ver como se pueden proteger a nuestra comunidad con otro tipo de alimentación y hacer una ayuda, también un poco mas efectiva y tener a nuestros vecinos sanos.

Después me llegó una solicitud de Eva Paredes del Volcán que lo expuso mi colega Carmen con don Luis Barrientos que está necesitado de una vivienda, Eva me dice Sr. Alcalde si se pudiera poner una mediagua en el terreno de la Ex Estación, donde ellos les gustaría que en un futuro, don Luis quedada como cuidador de ese Sector, porque está viviendo en situación muy muy precaria Don Luis y también quiero saber si con esas platas que llegaron se pueden comprar estufas a parafina, por ejemplo, porque también hay vecinos que necesitan calefacción, Adultos Mayores que el tema de la leña es un poco complicado y también me solicitó una estufa para un vecino y quiero saber si se pueden comprar estufas o si no para ver como se pueden hacer llegar una estufa a este Adulto Mayor que lo necesita.

A la Directora Jessica Olea, le voy a enviar la lista de casos sociales que yo tengo, para que los una a las listas que le van llegando de otros lados, porque tengo a varios, para no exponerlos a todos acá, pero si me preocupa el caso de Volcán y los otros se los voy a la Directora. En la mediada que estos recursos que estos recursos que llegaron a la Comuna se van gastando o también nos vayan haciendo una rendición a nosotros para saber o sea lo que hablaba el colega Eduardo en el inicio de en qué se están invirtiendo estos recursos.

En el Concejo pasado Alcalde solicite un informe escrito respecto a las Coloradas y no recuerdo si en el 2015, 2016, hubo Sumario, hubo Sumario? Con respecto a la problemática de las Coloradas, que pasó con ese Sumario?, porque también aprovecho desde este mismo punto solicitar la actualización de los Sumarios, porque don Eduardo nos envió en algún momento los Sumarios del 2012 al 2017 y había algunos que todavía estaban proceso, así que si ese listado lo pudieran actualizar y enviarnos todos los Sumarios, en que están desde el 2012 hasta ahora, hasta el 2020, ver cuales han ido avanzando, cuáles se han ido eliminando y si me pudieran enviar el Sumario que se hizo con el tema de las Coloradas, que no recordaba si se hizo Sumario o no para tenerlo y lo busque en este listado que no envié don Eduardo, pero no lo encontré tampoco, entonces eso.

Felicitar a la Cámara de Comercio y a todos los funcionarios de Salud, Alcalde y funcionarios municipales también que han estado ahí, en la primera línea, trabajando fuertemente en la ayuda de nuestros vecinos, la Cámara de Comercio porque ellos están ahí, están abiertos, son los que nos reciben para que compren sus alimentos, así que, tanto las Farmacias, como Andrés e todos, las bombas de bencina, todos los que están al pie del cañón trabajando y atendiendo a nuestros vecinos y vecinas, como los



Funcionarios de Salud y también los Funcionarios Municipales, que también aun algunos que también están contagiados, pero animo para todos los que de alguna manera

3.- Concejal Sr. Marco Quintanilla:

Respuesta de Sr. Alcalde:

4.- Concejal Sra. Carmen Iracabal:

Respuesta de Sr. Alcalde

5.- Concejal Sr. Alejandro Hormazábal:

Respuesta Alcalde

6.- Concejal Sr. Eduardo Astorga:

Respuesta Alcalde

**D.- Aprobación y acuerdo de Honorable Concejo Municipal de otorgar a título gratuito el traspaso del inmueble Municipal denominado Canchilla La Virgen al Comité sin casa Horizontes sin Límites 1 y 2 de conformidad al acta propuesta por Asesoría Jurídica.**

- Se lee Acta y antecedentes por parte de SECREMU.
- Concejales piden la palabra:
- Andrés Venegas: Indica que tiene unas observaciones que remitió vía E-Mail al Asesor Jurídico y también Administrador Municipal, referente a unas afirmaciones que no le quedaron claras en la presentación.
- Señala que falta documento Certificado de Dominio Vigente.
- Director Jurídico: Responde
- Maite Birke: Celebra que esto se haga posible y que ojalá puedan acceder otros Comités para conseguir prontamente sus terrenos.
- Alcalde señala que no deja de presionar por San José de Maipo y Chiquillanes del Maipo quienes han esperado tanto y cuando esto se haga realidad será un gran logro.
- Marco Quintanilla: Solo aportar una duda; ¿Qué pasa con el pago de Contribuciones y con el uso como acceso de las personas, se conversó con la gente? ¿y las antenas?
- Alcalde responde que es el inicio del proceso y ahora ellos no deben pagar contribuciones. Las antenas deben salir y todos quienes circulan, los caballos no deben estar más allí.

- Eduardo Astorga: Solicita claridad para los dirigentes del comité Horizonte sin Límites y las responsabilidades que esto implica, además del compromiso para lo cual es el terreno.
- Alcalde contesta que el terreno será traspasado para el Comité y todas las personas que lo integran, con todos los resguardos, que es exclusivamente para la construcción de este proyecto inmobiliario
- Director Jurídico, indica que el Concejo debe aprobar la Construcción del Proyecto.
- Alejandro Hormazábal: Un gran paso y que se siente orgulloso de votar este Proyecto.

Se somete a la aprobación por parte del Presidente del Concejo según orden de aparición en pantalla.

Concejo aprueba por unanimidad el otorgar a título gratuito el traspaso del inmueble Municipal denominado "Canchilla La Virgen" al Comité sin casa Horizonte sin Límites 1 y 2.

Presidente: Sin haber más temas que tratar y siendo las 12:22 se da término a la Sesión N°132 del Honorable Concejo Municipal de San José de Maipo.



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**KARINA CABELLO ESCOBAR**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

*Maria Arteaga*  
**MARIA TERESA ARTEAGA PARRA**  
**SECRETARIA DE ACTAS**